

RAD. 110013103004202100231

JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÀ D. C.,
VEINTITRÈS (23) DE MARZO de DOS MIL VEINTIDÒS (2022)

En el término de ejecutoria, so pena de rechazo, la actora indique las direcciones de correo electrónico de Henry Humberto Herrera, Martha Alexandra Rojas, Leasing Patrimonio SA, en caso de su desconocimiento así deberá indicarlo.

Cumplido lo anterior ingrese al despacho para proveer lo correspondiente.

Notifíquese

El juez,



GERMÁN PEÑA BELTRÁN

YRP. -

